

1.-CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE AMERICA

Los viajes de Cristóbal Colón en búsqueda de una ruta para alcanzar las Indias sentaron las bases del Imperio americano de la Corona Hispánica. Al terminar el reinado de los Reyes Católicos se habían recorrido miles de kilómetros y se había confirmado la existencia de un nuevo continente. Esta tarea continuó a lo largo del siglo XVI cuando se organizó administrativamente la colonia y se procedió a la explotación de sus recursos.

1.1. Colón y el dominio de Caribe

El cerco portugués a la expansión por la costa atlántica, llevó a los Reyes Católicos a prestar atención a los planes de **Cristóbal Colón** descartados previamente por otras monarquías, entre ellas la portuguesa. Los motivos por los cuales los Reyes Católicos apoyaron el proyecto de Cristóbal Colón fueron, por una parte, el **deseo de expandir la religión católica** y, por otra, el **interés económico**, ya que el planteamiento del marino genovés era encontrar una ruta más corta con Extremo Oriente, por el oeste, en búsqueda de oro y especias.

El contrato entre Colón y los reyes, las **capitulaciones de Santa Fe**, reflejan el interés económico que tenía la iniciativa para el primero: se le nombraba almirante de las tierras descubiertas, lo que incluía la jurisdicción judicial, así como virrey y gobernador de las mismas y se le concedía el derecho a percibir un décimo de todas las mercancías que se comprasen o descubrieran así como a la octava parte de la carga de los navíos que fuesen a las nuevas tierras.

Tras no pocas dificultades para conseguir financiación, el **3 de agosto de 1492** salieron de **Palos** (Huelva) tres naves minúsculas (**CARABELAS**), que después de una breve escala en Canarias alcanzaron tierra el **12 de octubre** del mismo año. Seguidamente, la expedición desembarcó en otras islas de Caribe: San Salvador, Cuba y Haití. Las expectativas generadas por el descubrimiento de un nuevo mundo, y el convencimiento de quienes marcharan se convertirían en propietarios de las nuevas tierras, hicieron que el viaje siguiente, en septiembre de 1493, ya incluyera 17 barcos y 1.200 hombres.

En 1511 había prácticamente concluido la **conquista de las grandes islas** y el conjunto de las Antillas estaba bajo control de la monarquía. El **desacuerdo entre Colón y sus acompañantes** sobre el reparto de lo descubierto, al que se sumó el que mantuvo con los Reyes Católicos por los privilegios que le habían concedido, y la escasez de oro, generaron duros enfrentamientos. **Las expectativas económicas** de quienes se aventuraron a cruzar el Atlántico **quedaron defraudadas**. Las riquezas descubiertas eran mucho menores de las esperadas, la población era escasa, y el clima, desfavorable para el desarrollo de la agricultura, tal y como era practicada en Castilla.

1.2. La conquista de América

La colonización del continente abarcó su práctica, la conquista se desarrolló en dos grandes etapas. **La primera etapa** fue capitaneada por **Hernán Cortes** sin duda uno de los conquistadores más controvertidos por su crueldad y por los enfrentamientos que tuvo con sus superiores, y contra quien la Corte instruyó diversas investigaciones hasta desposeerle en 1526 del gobierno de las tierras conquistadas. Su expedición, iniciada en 1518, se adentró por el territorio mexicano desde Veracruz. Hernán Cortes descubrió y doblegó a la **civilización azteca** tras diversos pactos con otras tribus enfrentadas al emperador Moctezuma, al que convirtió en su rehén en 1519, apropiándose de gran parte de la riqueza del Imperio azteca.

En 1522, toda la meseta central mexicana se encontraba en manos de los conquistadores, que más tarde se harían con la totalidad de la **península de Yucatán**, centro de la **civilización maya**, a los que ya se habían enfrentado en 1519. No fue la única expedición que impulsó Cortés. Sus colaboradores llegaron a la actual Guatemala en 1523 y a Honduras, al año siguiente.

La segunda gran expedición conquistadora fue dirigida por **Francisco Pizarro** a partir de 1531. Desde Panamá se adentró hacia el sur del continente, encontrándose con el **Imperio inca**, que abarcaba el actual Perú, Ecuador y parte de Bolivia, al que dominó en 1532. En ambos casos, los ejércitos nativos fueron masacrados y sus jefes, el emperador Cuauhtémoc y el inca Atahualpa, asesinados. Especialmente sanguinaria fue la victoria sobre Atahualpa que había acudido a la invitación de Pizarro de presentarse a la fortaleza de Cajamarca para sellar la amistad entre ambos. Allí fue hecho prisionero y después asesinado, a pesar de haber cumplido su promesa de llenar de oro y plata la habitación en la que estaba preso hasta una altura de dos metros y medio.

Un tercer núcleo hispánico, de menor importancia demográfica y económica, quedó establecido en las llanuras de la Pampa, en la actual **Argentina** y parte de **Paraguay**. Su colonización se vincula a la leyenda de que existía una Sierra de la Plata, origen del nombre de Argentina (de *argentum=plata*).

2.-LA ORGANIZACIÓN COLONIAL Y LA EXPLOTACIÓN ECONOMICA DE LAS INDIAS

Aunque en teoría la evangelización de los indígenas ocupaba un lugar tan relevante como la explotación económica de los nuevos territorios, en la práctica la apropiación de oro y plata y la posesión de las tierras fueron los objetivos principales de la mayoría de los conquistadores

2.1. La organización colonial

La llegada a América proporcionó a la Corona de Castilla la posibilidad de conquistar y explotar amplios territorios. Las nuevas tierras fueron **incorporadas a la Corona de Castilla**, que financió la empresa del descubrimiento y que controló su colonización mediante el establecimiento de un monopolio sobre la inmigración y el comercio. Al ser vinculadas a la Corona de Castilla, las Indias copiaron su organización institucional, instaurándose el **municipio**, los **cabildos**, de que formaban parte sólo los colonizadores, los **virreinos**, como organización territorial superior, o las **Audiencias**, para ejecutar funciones judiciales y de gobierno.

Se fundaron dos virreinos, el de **Nueva España** al norte, que comprendía Centroamérica y las islas caribeñas; y el del **Perú**, que se extendía por América del Sur, hasta la Patagonia, a excepción de Brasil, que era colonia portuguesa. También se crearon **gobernaciones** como unidades político-administrativas, dentro de los virreinos, generalmente otorgadas al jefe del ejército conquistador. Tanto los virreyes como los gobernadores tuvieron atribuciones de gobierno y justicia y capacidad para beneficiarse de los productos de la zona a su cargo.

Al mismo tiempo fue desarrollándose una legislación específica conocida como Leyes de Indias (**Anexo 1** sobre la polémica del trato a los indios) Sin embargo, a pesar de este esfuerzo, las dificultades de comunicación provocadas por la distancia condujeron muy pronto a una notable autonomía respecto al poder real, Sólo bien adentrado el siglo XVI, la Corona recuperó el control parcial de sus atribuciones sobre estos territorios con el impulso recibido a partir de 1542 por el **Consejo de Indias**.

2.2. La explotación de los recursos

Los nuevos territorios supusieron una importante **fuerza de ingresos** para Castilla, y especialmente para la Corona que controlaba el tráfico comercial y se reservaba la quinta parte de todos los productos importados: **quinto real**.

El **oro** y la **plata** fueron las mayores riquezas que trajeron de América. Las minas más importantes se situaban en Perú, la de **Potosí** fue descubierta en 1545, y en México (Zacatecas), aunque su plena explotación tuvo que esperar al descubrimiento de la de mercurio de Huancavelica, al imprescindible para refinar la plata.

Los colonizadores que se asentaron en los nuevos territorios, buscaron fuentes de recursos en la explotación del suelo y de las minas con la ayuda del trabajo de los nativos Exigieron a la Corona la concesión de tierras para cultivar de minas para explotar. Las **minas** eran propiedad real y esta concedió su explotación a particulares a cambio de la entrega de la quinta parte de todo el mineral extraído. Las **tierras** fueron repartidas entre los colonizadores, a los que se les entregaba un terreno junto a un grupo de indios. En ambos casos, el trabajo **se basó** en la explotación de la **mano de obra indígena**

2.3.La Explotación de los Indígenas:

Los monarcas españoles prohibieron desde los primeros momentos la esclavitud de los indios, pero admitieron sistemas de trabajo obligatorio en beneficio de los colonos(españoles).Estos sistemas fueron fundamentalmente la ENCOMIENDA en el campo y LA MITA en las minas

La Encomienda

Consistía en asignar un grupo de nativos a cada colono (encomendero) que eran grandes propietarios (unos 30.000,lo que suponía el 20% ya que el resto de los españoles entre 100 y 120.000 personas se asentaron en ciudades)para que trabajaran la tierra gratuitamente, con la obligación de instruirlos en la fe cristiana.Esta institución dio lógicamente lugar a numerosos abusos denunciados por Bartolomé de Las Casas. Lo que dio lugar posteriormente a que fueran suprimidas las encomiendas(Leyes Nuevas de 1542) aunque se volvieron a reimplantar. Pero el fuerte descenso de la población indígena obligó poco

a poco a adoptar el sistema de estancias o grandes explotaciones agrícolas trabajadas por obreros asalariados y esclavos negros comprados.

La Mita

Que funcionaba en las minas(era de origen Inca)y se aplicaba sobre vastos territorios suponía el trabajo indígena de forma gratuita. Así los indígenas debían trabajar en las minas acompañados muchas veces de sus familias lo que provocaba grandes aglomeraciones entorno a las minas.

Estas dos instituciones y la explotación del indio dieron paso a una dura controversia(**Anexo 1**)

2.4.El Comercio :

Las Indias fueron también una nueva fuente de **intercambios comerciales**, que se intensificaron a lo largo del siglo XVI. Castilla suministraba trigo, ganado, vestidos, armas, etc., y de América llegaban, fundamentalmente, oro y plata. El **monopolio del comercio americano** se otorgó al puerto de Sevilla, desde el que partían o llegaban todos los barcos de la ruta americana, dada la conveniencia de las costas de la Andalucía occidental como punto de partida hacia el Nuevo continente.

En 1503 se creó la **Casa de Contratación de Sevilla** para controlar todo el tráfico de hombres y mercancías, de tal manera que la Corona se aseguraba de un modo fácil y eficaz la recaudación de los tributos reales que eran un quinto de todo lo traído de Indias (quinto real)

Como el comercio trasatlántico solo era rentable con productos de mucho valor y poco peso, la producción agrícola americana, se destinó a un mercado local y **fueron los metales preciosos los que constituyeron el 95% del valor de las exportaciones** aunque para aprovechar el viaje de ida se enviaban manufacturas.

Para ejercer el monopolio comercial y combatir la piratería, La Corona utilizó el sistema de **FLOTAS**(los barcos salían juntos desde Sevilla y Cádiz protegidos por navíos de guerra)solían salir dos al año. Así unos **11.500 navíos** recorrieron esta ruta entre **1500 y 1600**,transportando entre un millón y millón y medio de toneladas de mercancías en ambos sentidos y también a la ida los galeones transportarían en ese tiempo (100 años)unos **300.000 emigrantes** de la península y alrededor de **250.000 esclavos** negros.

3.-EL IMPACTO DE LA COLONIZACIÓN EN LAS INDIAS

La colonización de Nuevo Mundo tuvo **consecuencias demográficas** desastrosas para la población indígena. Su número exacto antes de la conquista está sujeto a debate, pero no su fuerte reducción tras ella. En las Antillas, los indígenas quedaron **prácticamente aniquilados**, lo que obligó a impulsar el tráfico de **esclavos negros** desde África, aceptado por la mayoría de los colonizadores.

En la meseta mexicana, la población apenas superaba un millón de habitantes en 1600, cuando en el momento de la conquista, algunas investigaciones la cifran en, al menos, 25 millones. La principal causa de este desastre demográfico fue su ausencia de defensas contra los virus y bacilos aportados por los españoles. No puede infravalorarse, sin embargo, la trascendencia en este proceso de las duras condiciones de trabajo impuestas por los conquistadores, preocupados, mayoritariamente, por expoliar las riquezas de los territorios conquistados, la presión tributarla y la desposesión de tierras a las que fueron sometidos los nativos. También influyó el convencimiento de los indígenas de haber sido abandonados por sus dioses y de que los conquistadores eran sus sucesores.

La **sociedad**, aunque dominada por la diferencia entre colonizadores e indígenas, y la dependencia de éstos a los primeros, se fue transformando a lo largo del tiempo. La relación entre las diferentes razas configuró un mundo multirracial formado por **criollos** (descendientes de españoles), **mestizos** (descendientes de europeos y nativos) y **mulatos** (descendientes de europeos y africanos negros) que experimentó un crecimiento continuado. A pesar de esta integración racial, se fue consolidando una sociedad profundamente desigual donde coexistían gran cantidad de grupos con diferentes derechos, ocupaciones y posición económica y en donde los criollos acaparaban las riquezas y los puestos en la administración.

4.-. EL IMPACTO DE LAS INDIAS EN LA ECONOMÍA Y SOCIEDAD ESPAÑOLAS

La conquista americana permitió un **intercambio de productos agrarios** que eran desconocidos hasta entonces en uno u otro lado del Atlántico. El maíz, la patata, el cacao, el tabaco o el cacahuete fueron las aportaciones más relevantes desde América, mientras los europeos introdujeron el cultivo de cereales, la vid, el olivo y muchos de los animales básicos para la alimentación humana.

Pero, sin ninguna duda, fue el **oro**, y sobre todo la **plata**, los que dominaron la aportación de Imperio hispánico a la economía europea aunque tuviera escasos efectos sobre la española. A lo largo de los dos siglos siguientes, el tesoro americano permitió que las existencias de este segundo metal en el viejo continente quedaran triplicados, mientras las del primero aumentaron en un tercio, en especial entre 1531 y 1560. En su punto álgido, la producción de plata de América, incluyendo las minas mejicanas, alcanzó las 300 toneladas anuales, de las cuales algo más de la mitad se enviaban a Europa a través de Sevilla. El rápido aumento de la cantidad de metal en circulación, tanto en España como en Europa, ante una oferta de productos que crecía más lentamente, fomentó el alza sostenida de los precios dando lugar a un fenómeno conocido como la **revolución de los precios**.

El elevado **endeudamiento de la corona española** para financiar la expansión, primero, y el mantenimiento, después, del Imperio hizo que gran parte de este tesoro se gastara con tanta rapidez como fue adquirido. Los banqueros alemanes y genoveses avanzaron gran parte de los recursos necesarios para equipar a la armada y a los ejércitos que lucharon por mantener el Imperio en Europa, de forma que a ellos fue la mayor parte del tesoro americano en pago de los créditos a corto plazo concedidos y sus elevados intereses. Sus efectos dinamizadores de la economía castellana fueron escasos ya que gran parte de la riqueza que no acabó en manos de los banqueros extranjeros fue invertida improductivamente en joyas o bienes de lujo importados.

5.-LA EVOLUCIÓN AMERICANA EN EL S. XVII

El interés por los descubrimientos y exploraciones de nuevas tierras fue desapareciendo. El convencimiento de que no quedaban ya muchas tierras ricas que conquistar y por haber llegado en algunas zonas hasta las fronteras naturales -desierto, selva virgen y argumentos morales de los defensores de los indios influyeron también en la actitud de la monarquía, que prefirió renunciar a la expansión territorial. Ante el riesgo de las amenazas exteriores, la Corona y las colonias concentraron sus fuerzas en la defensa contra los enemigos europeos, que también deseaban participar en la aventura indiana. España perdió algunos de sus territorios americanos en los conflictos que mantuvo con Holanda, Francia e Inglaterra.

España, para luchar contra los corsarios y la actividad contrabandista, amuralló algunos puertos, como los de Cartagena, Veracruz, Portobelo... y levantó castillos y fuertes en los puntos neurálgicos. Su política defensiva, aunque muy costosa, fue muy efectiva.

En el **plano demográfico** se produjo un descenso de la población durante la primera mitad de siglo XVII, que fue seguido de un período de estancamiento. Pero, en cifras totales, la población aumentó a lo largo de esta centuria, porque la baja de indios fue compensada por el incremento de los otros grupos étnicos: blancos, mestizos, mulatos y negros. Entre 1600-1700 la población blanca se triplicó por la inmigración peninsular y, sobre todo, por el crecimiento vegetativo del criollo (español americano), favorecido por la presencia de mujeres blancas en las Indias. Los matrimonios mixtos fueron reduciéndose a las capas más humildes de la sociedad; sin embargo, siguieron abundando los concubinatos con mujeres de color. De ahí el aumento de mestizos, que al verse rechazados con frecuencia por la población blanca se refugiaron en sus matrimonios con mestizas. Los mulatos y **zambos** eran castas manchadas y viciadas, por unirse en ellos la ilegitimidad y la esclavitud. Al mezclarse estas castas en las clases más modestas dieron como resultado una serie complicada de tipos étnicos.. La sociedad indiana va consolidando así, a lo largo del siglo XVII, una estructura cuyo elemento jerarquizador es la raza, que a su vez condiciona las expectativas socioeconómicas del individuo.

En el **terreno económico** se produjeron varios hechos significativos a lo largo de siglo XVII que debilitaron las relaciones entre las Indias y la Metrópoli y ocasionaron la decadencia económica en el continente americano.

La minería perdió el papel casi exclusivo del siglo XVI por el descenso que sufrió la producción minera, debido a la escasez de indios en las mitas, la falta de mercurio para hacer la amalgama de la plata y al agotamiento de los grandes filones explotados hasta entonces.

El comercio sevillano mantuvo hasta 1620 la llegada de metales, pero a partir de esa fecha se vio alterado en su volumen y contenido. La penetración en los mercados americanos de comerciantes extranjeros, holandeses, ingleses... desató un activo contrabando que puso de manifiesto la debilidad del sistema mercantil hispano. América empezó entonces a autoabastecerse de sus productos agrícolas y los intercambios entre las distintas regiones americanas se multiplicaron (economía cerrada o regional).

La Guerra contra los Indios es Justa

" Haciendo con buena intención un resumen de la anterior disputa, cuatro causas explicaste, en cada una de las cuales parece que puede fundarse la justicia de la guerra que los españoles hacen a los bárbaros. La primera es que siendo por naturaleza siervos, bárbaros, incultos e inhumanos, rechazan el imperio de los más prudentes, poderosos y perfectos, el cual deben admitir para gran beneficio suyo, como es justo por aquella justicia natural, según la cual deben estar sometidos la materia a la forma, el cuerpo al alma, el apetito a la razón, los brutos animales al hombre, es decir, lo imperfecto a lo perfecto, lo peor a lo mejor, Este es, pues, el orden natural que la ley divina y eterna manda que se guarde en todo momento, según dice San Agustín, y en apoyo de tal doctrina, citaste la autoridad no sólo de Aristóteles (.....), sino también de Santo Tomás (...).

La segunda causa que has alegado es el desterrar el crimen portentoso de devorar carne humana, con el que de modo especial se ofende a la naturaleza, y además el evitar que los demonios sean adorados en lugar de Dios, que es lo que más provoca su ira, sobre todo con ese rito monstruoso de inmolarse víctimas humanas. Después te referiste a algo que a mi juicio tiene muchísima fuerza y peso para afirmar la justicia de esta guerra, a saber: el librar de graves injurias a muchísimos inocentes mortales a quienes los bárbaros todos los años inmolaban, y has demostrado que todos los hombres están obligados por ley divina, si les es posible, a librar de tales injurias a cualquier persona.....

En cuarto lugar propusiste el hecho de que la Religión Cristiana se propagase por dondequiera que se presentase ocasión en gran extensión y por motivos convenientes, por medio de la predicación evangélica, después de abrirse el camino a los predicadores y maestros de la moral y la religión, y ser éste defendido, y de tal modo defendido que no solamente ellos puedan con seguridad predicar la doctrina evangélica, sino también se libre a los bárbaros del pueblo de todo temor a sus príncipes y sacerdotes, para que, después de convencidos, puedan libre e impunemente recibir la Religión Cristiana; en suma, siempre que sea posible, se harán desaparecer todos los impedimentos y el culto a los ídolos.

Reelaboración sobre la obra de J.Ginés de Sepúlveda 1551

La Guerra contra los Indios es Injusta

Muy poderosos y soberanos señores: El obispo que fue de Chiapa besa a V. A. las manos y suplica tengan por bien oír lo que dijere.

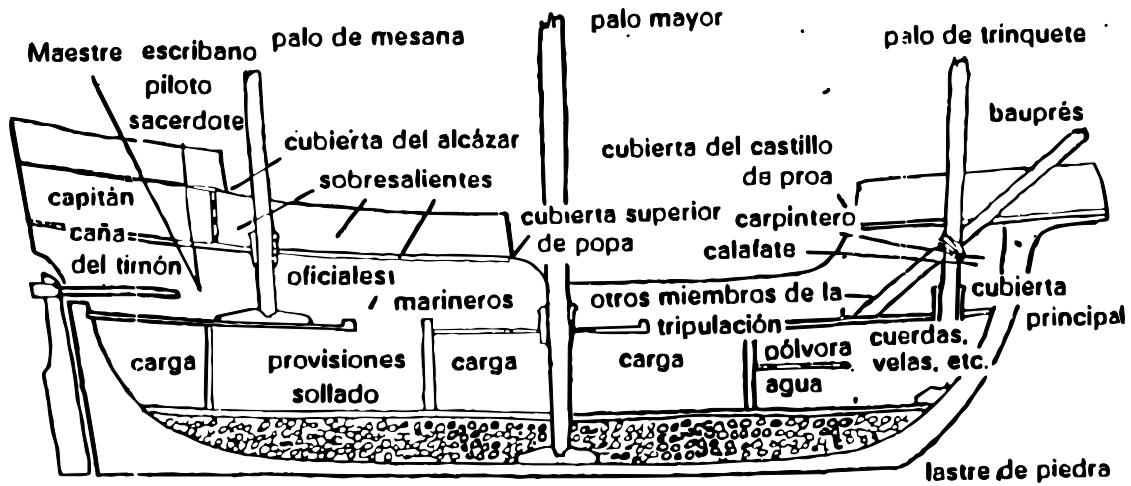
A V. A. ya consta, y a toda España y por todas las Indias es notorio, como los muchos años que ando en esta (real corte) u ante este Real Consejo de las Indias, negociando y procurando remedio de las gentes y naturales de las que llamamos Indias y que cesen los estragos y matanzas que en ellas se hacen contra toda razón y justicia. Y puesto que la voluntad de los Reyes que en estos tiempos han reinado y sus consejos ha sido proveerlos de justicia y conservarlos en ella, y no consentir que les fuesen hechos daños y agravios, y así lo han mostrado por sus muchas leyes y provisiones, pero llegadas allá no se han cumplido por la grande y desmedida codicia y ambición de los que allá han pasado, mayormente de los que a aquella gente han ido a gobernar, porque los unos y los otros siempre han engañado a los reyes con muchas y diversas falsedades, y no avisando de cómo aquellas gentes padecían, por los insultos que en ellas se hacían y el mal gobierno que desde el principio se les había puesto, pretendiendo sus propios intereses solos, y otros por la misma causa con rebeliones, alborotos y desobediencias que han cometido contra la fidelidad que debían a su rey natural. Y así, de días en días, y de años en años, se han ido entablando y arraigando y olvidando las dos especies de tiranía con que habernos asolado aquellas tan innumerables repúblicas: lo uno en nuestra primera entrada que llamaron conquista, en aquellos reinos, no nuestros sino ajenos, de los reyes y señores naturales en cuya pacífica posesión los hallamos. La otra fue y es la tiránica gobernación...

Y porque los reyes son obligados en cuanto en sí fuere a quitar los impedimentos temporales que estorban la salvación de sus súbditos (.....) convenía se vean y examinen las conclusiones que yo tengo aparejadas para ello.

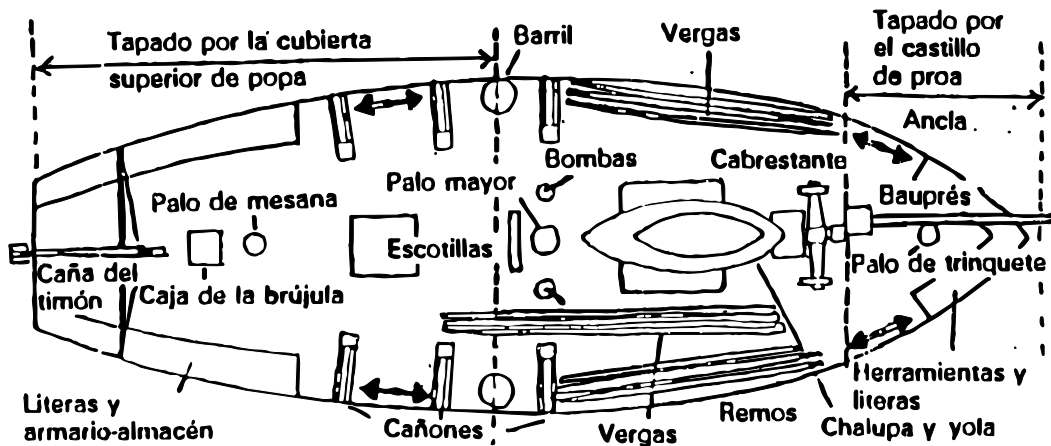
Reelaboración sobre la obra de Fray Bartolomé de las Casas 1565

REPRODUCCIÓN DE UNA CARABELA

Corte en sección de la nave



Plano de la cubierta principal



TEMA Nº 7 LA AMERICA HISPANA

1) El descubrimiento y la Conquista de América:

1.1 El Descubrimiento y el dominio del Caribe:

Motivos religiosos, económicos y filosóficos impulsan el descubrimiento

Acuerdo entre los RRCC y Colón: Las Capitulaciones de Sta. Fe (el porqué de tanta concesión)

La salida el 3 de agosto, el paso por Canarias y el descubrimiento el 12 de octubre de 1492

Las conquistas de las islas del Caribe

1.2. La Conquista:

Primera etapa capitaneada por Hernán Cortes a partir de 1518 conquista del territorio azteca y maya

Segunda etapa liderada por los Pizarro a partir de 1531 hacia Sudamérica con la ocupación del imperio Inca.

Más tarde ocupación de Argentina

2) La Organización Colonial: Se impone el modelo castellano

2.1. La Organización

Máximo órgano en la península el Consejo de Indias

Dos virreinos en América (Nueva España al Norte y Perú al Sur)

Los virreinos se dividen en gobernaciones

Cabildos y municipios como entidades inferiores a las gobernaciones

Desde el punto de vista judicial las audiencias

2.2-2.3 La Explotación de los recursos y del indígena:

Interés en los metales preciosos que supusieran una fuente de ingresos para la Corona.

Las Tierras se reparten entre los encomenderos en un principio

Las minas eran de propiedad real cedidas a particulares que las explotaban a través de la mita.

LA ENCOMIENDA y su posterior evolución en el XVII hacia la hacienda

LA MITA

La controversia sobre el trato dado a los indígenas Fray Bartolomé de las Casas (el trato es totalmente injusto) y Gines de Sepúlveda (el trato es justo)

2.4. El Comercio:

Monopolizado por Castilla a través de la Casa de Contratación y el sistema de flotas

Conocer el tráfico entre 1500 y 1600 300.000 emigrantes peninsulares, 250.000 esclavos negros 11.500 navíos y fundamentalmente el 95% del valor de lo traído, metales preciosos oro y sobre todo plata

3) El Impacto de la colonización: En Las Indias

Consecuencias demográficas, la pérdida de una gran parte de la población indígena (enfermedades y explotación)

Cambio en la estructura social que pasa a estar regida por la raza (variedad de razas desde blanco hasta negro y sus diferentes mezclas)

El comienzo del dominio criollo

4) El Impacto de la colonización: en España y Europa

Intercambios de productos agrarios. De América a Europa (maíz, cacahuate, patata, tabaco..) De Europa a América (cereales, cerdos, ovejas..)

Llegada de cantidades de oro y plata = Aumento de precios

El endeudamiento de la corona propicia que gran parte de los ingresos vayan directamente a manos de los banqueros europeos

Otra parte de los metales se invierten en construcciones y objetos suntuarios

5) La Evolución en el siglo XVII:

Se renuncia a la expansión territorial

Se invierten cantidades importantes en amurallamiento y defensas de puertos y enclaves estratégicos

Sigue disminuyendo la población americana y se incrementa la llegada de españoles y más tarde europeos con la consiguiente mezcla de razas

La minería comienza sobre todo a mediados de siglo a perder fuerza por el agotamiento de las minas

El monopolio comercial cada vez se hace más difícil y comienza a desarrollarse el contrabando de productos europeos

América comienza a abastecerse y la penetración de otros países se hace patente (debilidad militar española)

ANEXOS

